

	CUENTA DE COBRO	VERSION	*001
		VIGENCIA	3/02/2026
	GESTIÓN FINANCIERA		

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR
NIT 824,003,142-0

DEBE A:

NOMBRE: MAYRA ALJANDRA SUAREZ GARCES

IDENTIFICACIÓN: CC ☒ NIT ☐ NUMERO 1,065,564,343 DV 2 DE VALLEDUPAR

LA SUMA DE:

(LETRAS) SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS MCTE

(NUMEROS) \$ 7.222.000

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No. C-071-2026 DESEMBOLSO No. 3 DE 11

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO PARA BRINDAR APOYO Y ASISTENCIA JURIDICA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN LOS ASUNTOS QUE LE SEAN REQUERIDOS.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 20/03/2026 y 19/04/2026

FECHA: 28/05/2026

DIRECCIÓN: CALLE 7 # 19A-16

CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE PRESTA EL SERVICIO: VALLEDUPAR

CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU- DE ESTE COBRO (en caso de no señalarla se aplicará la retención máxima vigente): 6910

TELÉFONO 3106025519

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019, para la aplicación de lo señalado en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario y el segundo párrafo del artículo 383, declaro bajo la gravedad de juramento que:

Soy declarante de renta SI ☐ NO ☒

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, para la aplicación de lo señalado en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

Tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos. SI ☐ NO ☒

(Marque una sola opción)

Si el contratista desea obtener los beneficios tributarios, indique cual de estas condiciones cumple y adjunte los soportes correspondientes según la selección:

Pagos por salud a empresas de medicina prepagada o pagos por seguros de salud	NO
Aportes a fondos de pensiones voluntarias (APV) o cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	NO
Intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda	NO
Aportes obligatorios al sistema de seguridad social integral.	SI
Declaración juramentada de dependencia económica	NO

Manifiesto libre y voluntariamente que: La(s) persona(s) relacionadas(s) a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica y mensualmente mis gastos ascienden a la suma de \$ 7.222.000.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
	CC	RC	TI	CE		
N/A						N/A
N/A						N/A

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es VERDICA, así como los soportes adjuntos a este documento. Autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, que se apliquen las sanciones contempladas en la Ley. Esta declaración se elabora para los efectos tributarios establecidos en el artículo 2 del Decreto 099 de 2013.

Mayra Suarez
FIRMA

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR
FECHA: 28 mayo 2026
HORA: 2:19 pm
RECIBIDO: [Signature]

INFORMACIÓN DEL COBRO

Fecha del informe	Periodo a Cobrar
28 de mayo de 2026	20 de marzo de 2026 al 19 de abril de 2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATACIÓN		JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD		
CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Número del Proceso	CD-071-2026	Número del Contrato	C-071-2026	Fecha	19/01/2026
Contratista	MAYRA ALEJANDRA SUAREZ GARCES				
CC o NIT	1.065.564.343 de Valledupar				
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO PARA BRINDAR APOYO Y ASISTENCIA JURIDICA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN LOS ASUNTOS QUE LE SEAN REQUERIDOS.				
Valor Inicial del Contrato	\$ 79.442. 000.00 SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARETA Y DOS MIL PESOS MCTE.				
Plazo	ONCE (11) MESES				
Valor Mensual	\$ 7.222. 000.00 SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS.				
Fecha de Inicio	20 /01/2026				
Supervisor	Nombre	LEMIR ALFONSO BECERRA GOMEZ			
	Cargo	Secretario General Asamblea Departamental del Cesar			

ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
N	Obligación	Actividades Realizadas
1	Brindar asesoría a la Asamblea Departamental del Cesar en los diferentes asuntos jurídicos que le sean requeridos.	1- Realicé acompañamiento el 07 de abril de 2026, en la Asamblea Departamental del Cesar, verificando los temas objeto de deliberación y control político adelantados por la corporación. Dentro de la actividad desarrollada se efectuó revisión y seguimiento a las intervenciones relacionadas con la situación administrativa y operativa de entidades intervenidas del orden departamental, así como al debate suscitado frente a la ejecución contractual de obras de infraestructura vial, particularmente respecto del proyecto de rehabilitación de la vía Codazzi – Aguas Blancas, identificando aspectos asociados al control político, supervisión contractual y posible afectación al interés público. De igual manera, se realizó análisis jurídico sobre las proposiciones e iniciativas presentadas por los diputados en materia de infraestructura, educación superior, prestación de servicios públicos y programas institucionales del departamento, en el marco de las funciones constitucionales y legales atribuidas a la corporación administrativa departamental.

		Finalmente, se brindó apoyo jurídico en la consolidación y contextualización de la información tratada durante la sesión, con fines de seguimiento institucional y soporte a las actuaciones administrativas desarrolladas por la Asamblea Departamental del Cesar. 2- Realicé acompañamiento el 14 de abril de 2026, en los asuntos tratados durante la sesión ordinaria de la Asamblea Departamental del Cesar, efectuando revisión y análisis de los temas sometidos a debate y control político por parte de la corporación. Dentro de las actividades desarrolladas, se brindó apoyo jurídico en el estudio de las intervenciones y proposiciones relacionadas con proyectos de infraestructura vial, situación administrativa de entidades públicas intervenidas, prestación de servicios públicos, sector salud y educación superior, verificando su alcance conforme a las competencias constitucionales y legales de la Asamblea Departamental. Así mismo, se realizó análisis y contextualización de la información debatida durante la sesión, con fines de soporte institucional, seguimiento administrativo y fortalecimiento de las actuaciones de control político ejercidas por la corporación frente a la gestión departamental y ejecución de recursos públicos.
2	Brindar asesoría en lo referente a la expedición de certificados electrónicos de tiempos laborales -CETIL.	Para esta actividad no fui requerida
3	Apoyar a la duma departamental en el ejercicio de sus funciones constitucionales y legales siempre que se requiera.	Se realizó seguimiento, recopilación y análisis de información pública sobre las sesiones ordinarias llevadas a cabo los días 6, 7, 8, 9, 13, 14 y 15 de abril de 2026, identificando fechas de sesiones, temas tratados y desarrollo de debates, para apoyar a la Duma en el cumplimiento de sus funciones legislativa. Se analizó el desarrollo de debates y la dinámica de las sesiones (llamado a lista, lectura de orden del día, aprobación de actas y proposiciones) tal como se consigna en las actas oficiales disponibles.
4	Brindar asesoría en la revisión jurídica de los proyectos de ordenanzas que se encuentren cursando su respectivo tramite en la corporación y elaborar concepto de cada uno cuando sean requeridos.	Para este periodo no se ha radicado proyecto alguno.
5	Brindar asesoría a un diputado para el correcto y oportuno ejercicio de sus	Se brindó asesoría jurídica y acompañamiento al diputado José Mario Rodríguez Barriga durante el

	obligaciones constitucionales y/o legales que le asisten.	desarrollo de las sesiones ordinarias llevadas a cabo los días 6, 7, 8, 9, 13, 14 y 15 de abril de 2026, apoyándolo en el análisis de los proyectos de ordenanza en trámite, revisión del orden del día, estudio de ponencias y proposiciones y en la preparación de intervenciones en sesiones.
6	Apoyar en la elaboración de respuestas a las acciones de tutela, derechos de petición y requerimientos realizados a la corporación.	Se proyecto la respuesta a los siguientes derechos de petición: 1- Derecho de petición interpuesto por el señor ALFONSO MATTOS BARRERO, relacionado con la búsqueda de los tiempos laborados (cetil) durante el periodo 1990 y 1991. 2- Se le elaboro respuesta a la solicitud de copia de la Ordenanza No. 035 de 1996, presentada por la señora Marlyn Durán Gómez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.634.486. 3- Se elaboro respuesta a la acción de tutela con radicado 20001-40-03-005-2026-00350-00, accionante Yoidis Eduardo Pontón Guarín, accionado Asamblea departamental del Cesar,
7	Las demás que sean propias del objeto contractual y le sean solicitadas por el supervisor.	Se desarrollaron las demás actividades inherentes al objeto contractual, conforme a las directrices impartidas por el supervisor, brindando acompañamiento y asesoría jurídica especializada en asuntos propios de la Corporación, emitiendo orientaciones técnicas, realizando análisis normativo y revisión documental, así como apoyando la toma de decisiones dentro del marco constitucional, legal y reglamentario aplicable.
8	Publicar a través de la plataforma del SECOP II los impuestos y estampillas de ley que se deben cancelar por el contrato.	Se realizó la publicación en la plataforma SECOP II de la información correspondiente a los impuestos y estampillas de ley asociados al contrato N° 071 de 2026.
9	Publicar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, los informes de ejecución generados de las actividades ejecutadas, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato.	Se efectuó la publicación en la plataforma SECOP II del informe de ejecución de actividades correspondientes a la cuenta N°2 correspondiente al periodo de 20 de febrero de 2026 al 19 de marzo de 2026, anexando copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, para su respectiva verificación por parte del supervisor del contrato

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
Certifico, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social En Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago				
TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	FECHA DE PAGO	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	9502005168	\$375.000	2026/05/06	MARZO
PENSIÓN	9502005168	\$480.000	2026/05/06	MARZO
ARL	9502005168	\$ 15.700	2026/05/06	MARZO

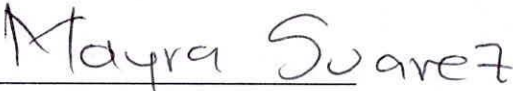
 ASAMBLEA DEL CESAR	INFORME DE ACTIVIDADES INFORME 03 071 003 28052026	Versión Doc.: 02
		Fecha: 03/02/2026
		Páginas: Página 4 de 4

Para los efectos legales manifiesto lo siguiente:

- Cumplí con el objeto del contrato de prestación de servicio profesionales en los términos establecidos.
- Cumplí con las obligaciones del pago de seguridad social integral
- Cumplí con las Tareas y atendí sugerencias propuestas por la supervisión
- Toda la información aquí suministrada es verídica.

Documentos anexos primera cuenta.

- Cuenta de Cobro o factura.
- Informe de Actividades.
- Informe de supervisión.
- Planilla de pago – seguridad social.


MAYRA ALEJANDRA SUAREZ GARCES
Contratista

 ASAMBLEA DEL CESAR	INFORME DE SUPERVISION INFORME 03 071 003 28 05 2026	Versión Doc.: 02
		Fecha: 03/02/2026
		Páginas: Página 1 de 2

DATOS GENERALES

Número del Proceso	CD-071-2026	Número del Contrato	C-071-2026	Cuenta	03 de 11
Modalidad de Contratación	Tipo de Contratación		Justificación de la modalidad		
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Contratista	MAYRA ALEJANDRA SUAREZ GARCES				
CC o NIT	1.065.564.343 de Valledupar				
Contratante	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR				
Representante Legal	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ				
Fecha de Suscripción	19/01/2026				
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO PARA BRINDAR APOYO Y ASISTENCIA JURIDICA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN LOS ASUNTOS QUE LE SEAN REQUERIDOS.				
Plazo Inicial del contrato	ONCE (11) MESES				
Fecha de Inicio	20/01/2026				
Fecha Terminación	19/12/2026				
Valor Inicial del Contrato	\$ 79.442. 000.00 SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARETA Y DOS MIL PESOS MCTE.				
Valor Mensual	\$ 7.222. 000.00 SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS MCTE.				
Forma de Pago	ONCE PAGOS MENSUALES POR VALOR DE \$ 7.222. 000.00 SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS MCTE.				
Supervisor	LEMIR ALFONSO BECERRA GOMEZ				
	SECRETARIO GENERAL				

DATOS FINANCIEROS					
Certificado de disponibilidad presupuestal y Registro Presupuestal					
INICIAL	Tipo	código	Fecha	Rubro	Valor
	CDP	001	06/01/2026	2.1.2.02.02.008.03 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	\$1.973.939.465
	RP	069	20/01/2026	2.1.2.02.02.008.03 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$79.442.000

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO)					
INICIAL	Aseguradora	NO. De Póliza	Amparo	V. Asegurado	Vigencia
	SEGUROS DEL ESTADO 860.009.576-6	47-46-101031769	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$7.944.200	19/01/2026 A 19/03/2027
	Aprobación de las Garantías		NO. CO1.WRT.19021174 de 20/01/2026		

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				
TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	FECHA DE PAGO	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	9502005168	\$375.000	2026/05/06	MARZO
PENSIÓN	9502005168	\$480.000	2026/05/06	MARZO
ARL	9502005168	\$ 15.700	2026/05/06	MARZO

El suscrito supervisor en el cumplimiento de las obligaciones del contratista manifiesta que:

- Si ☒ No ☐

Presento el informe correspondiente al periodo comprendido **20 de marzo al 19 de abril de 2026**, relacionado en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.
- Si ☒ No ☐

Cumple con el objeto del contrato prestación de servicios profesionales como asesor externo para brindar apoyo y asistencia jurídica a la asamblea departamental del cesar en los términos establecidos
- Si ☒ No ☐

Cumple con las obligaciones del pago de seguridad social integral.
- Si ☒ No ☐

Se da visto bueno para realizar el pago de: \$ 7.222.000.00 SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS MCTE.

Nº RP	Rubro	Soporte	Valor
069-2026	2.1.2.02.02.008.03 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	C-071-2026	\$ 7.222.000
Total			\$ 7.222.000

Observaciones: Por concepto de las actividades adelantadas en el periodo del 20 de marzo al 19 de abril de 2026, corresponde al informe de actividades N° 03, de acuerdo al contrato C-071- 2026.

CERTIFICO Que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos y publicaciones requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

Se firma en la ciudad de Valledupar a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2026



LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ

SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065564343		SUAREZ GARCES MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 70B#19A-16	VALLEDUPAR-CESAR	5848144	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora
2026-03	2026-03	02005168	9502005168	I	2026/04/14	2026/05/06	BANCO AV VILLAS	22
								\$884,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,000,000	\$480,000			\$3,000,000	\$375,000			\$0	\$0			\$3,000,000	\$15,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,000,000	\$480,000			\$3,000,000	\$375,000			\$0	\$0			\$3,000,000	\$15,700		\$0	\$0	
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)					\$3,000,000	\$480,000			\$3,000,000	\$375,000			\$0	\$0			\$3,000,000	\$15,700		\$0	\$0	
1	CC	1065564343	SUAREZ MAYRA	231001	30	\$3,000,000	\$480,000	EP5017	30	\$3,000,000	\$375,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$3,000,000	\$15,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,000,000	\$480,000			\$3,000,000	\$375,000			\$0	\$0			\$3,000,000	\$15,700		\$0	\$0	



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Numero identificador del Aportador / Pin Unico

1065564343

Valor a Pagar \$:

884 000

Si usted va a realizar el pago con el numero de Planilla, diligencie esta seccion:

PAGO CON NUMERO DE PLANILLA

Numero de Planilla

951020051168

Si usted va a realizar el pago con Pin Unico, diligencie esta seccion:

PAGO CON PIN UNICO

Operador de Informacion

Periodo de Cotizacion a Pagar

Año Mes

AVV 838 20260506 14:10 SC 137 LINEA 0

VR PAGADO: 884,000.00

NOMBRE: APORTES EN LINEA

CLAVE: 9502005168

ID: 1065564343

Fecha Aplicación: 20260506 PIN: 140203

Estimado cliente: Verifique los datos de

su pago. Después de retirarse de la
ventanilla no se aceptan reclamos.

ESTIMADO CLIENTE

RECORDAR QUE LA INFORMACION MUESTRA EN EL COMPROBANTE SUJE DEPENDIENDO A QUE EL SALDO PRESENTADO
CORRESPONDA AL VALOR DISPONIBLE POR COTIZAR. EL MONTE NO TIENE VALOR EN ESTE FORMATO Y SE REPORTA EN LA
EXTRADUCCION DEBE EL RESULTADO EN EL SISTEMA NACIONAL QUE ESTE SERA EL ÚNICO DOCUMENTO VÁLIDO DE LA
TRANSACCION CONFORME A LA LEY DE TRANSACCIONES FINANCIERAS.